



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0202-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a mantener informado puntualmente al Parlamento de La Rioja de los trabajos de la Comisión de Expertos para la modificación del sistema de financiación autonómica.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3322

9L/PNLP-0203-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar, en el plazo de seis meses, los estudios necesarios para una correcta evaluación del impacto que la crisis económica ha tenido sobre la salud, tanto sobre los resultados en salud como sobre los determinantes que manifestarán su efecto a medio y largo plazo; y a presentar el resultado de dicha evaluación ante la Comisión de Salud del Parlamento de La Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3323

9L/PNLP-0204-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a modificar el Decreto 12/2013, de 27 de marzo, por el que se modifica el Decreto 8/2011, de 18 de febrero, del Servicio de Ayuda a Domicilio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3324

[9L/PNLP-0206-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España para que de forma urgente adopte las medidas que permitan restablecer el subsidio por desempleo para mayores de 52 años en las condiciones previamente existentes a las reformas de 2012 y 2013, especialmente en lo referente al umbral de renta, a la cotización a la Seguridad Social y a su duración.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

3325

[9L/PNLP-0207-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a iniciar los trabajos de redacción del Plan Transversal de Atención Integral al Daño Cerebral Adquirido en el plazo de tres meses.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

3327

[9L/PNLP-0208-](#) Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a reforzar la protección de las mujeres víctimas de violencia machista en el mundo rural.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

3329

INTERPELACIONES

[Respuestas a interpelaciones tramitadas como preguntas con respuesta escrita](#)

[9L/INTE-0113-](#) Interpelación relativa a explicación de la política general en materia de *Open Data* seguida por parte de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. (Tramitada como pregunta con respuesta escrita).

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

3330

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

[9L/POP-0693-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de La Rioja en accesibilidad universal.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

3333

[9L/POP-0694-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja sobre el turismo accesible.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

3333

[9L/POP-0696-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la Consejería de Salud no opta por un cuadro de mandos de datos donde se actualice a tiempo real toda la información relativa a la lista de espera quirúrgica, consultas externas y técnicas diagnósticas del Servicio Riojano de Salud.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3341

[9L/POP-0698-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la dotación general de infraestructuras que existe en la actualidad en nuestra comunidad.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 3334

[9L/POP-0699-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al tiempo que tiene que esperar una persona en situación de dependencia para obtener una plaza en un centro de día de Logroño.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3334

[9L/POP-0700-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera adecuado el tiempo que tiene que esperar una persona en situación de dependencia para obtener una plaza en un centro de día de Logroño.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3334

[9L/POP-0701-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los profesionales médicos que atienden a las personas mayores en situación de dependencia ingresadas en la residencia para mayores de Calahorra.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3335

[9L/POP-0702-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno suficiente el personal de la residencia pública de mayores de Calahorra para atender a las personas en situación de dependencia ingresadas.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3335

[9L/POP-0703-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la tarjeta social planteada en la Conferencia de Presidentes es discriminatoria.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3335

[9L/POP-0704-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la tarjeta social planteada

en la Conferencia de Presidentes permitirá detectar las situaciones de vulnerabilidad.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3336

[9L/POP-0705-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que en La Rioja el porcentaje de dictámenes de personas en situación de dependencia con grado III es inferior a la media.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3336

[9L/POP-0706-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que en La Rioja es superior al resto de España el porcentaje de personas en situación de dependencia valoradas que no obtienen ningún grado de dependencia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3336

[9L/POP-0707-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que no cumplir con la pauta vacunal marcada por la Consejería de Salud conlleva riesgo sanitario.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 3337

[9L/POP-0708-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que no aplicar dosis de recuerdo de la vacuna del tétanos puede entrañar riesgo sanitario.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 3337

[9L/POP-0709-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si contempla el Gobierno de La Rioja alguna actuación concreta para que la Justicia en nuestra comunidad deje de ser una fuente de quejas ante el Defensor del Pueblo.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 3337

[9L/POP-0710-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a evitar el Gobierno de La Rioja que sigan llegando quejas por nuestra Administración de Justicia ante el Defensor del Pueblo.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 3338

[9L/POP-0711-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las causas que el consejero atribuye para que la Justicia siempre aparezca como una fuente principal de las quejas tramitadas ante el Defensor del Pueblo.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 3338

[9L/POP-0712-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el funcionamiento de la Justicia aparece siempre como

una de las quejas más frecuentes tramitadas por el Defensor del Pueblo.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 3338

[9L/POP-0713-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecho el Gobierno de La Rioja, con el actual diseño de la EBAU (prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad) para el curso 2016-2017.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3339

[9L/POP-0714-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si garantiza el Gobierno de La Rioja, con el actual diseño de la EBAU (prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad), la igualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad de los estudiantes riojanos.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3339

[9L/POP-0716-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número actual de evaluadores, dentro de la consejería competente en La Rioja, que deben llevar a cabo la evaluación de las plazas para el certificado profesional relativo a "SEAD0312 Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias", regulado en el Real Decreto 548/2014, de 27 de junio.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3339

[9L/POP-0717-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué procedimiento regulado en el Decreto 32/2011, de 29 de abril, va a optar el Gobierno de La Rioja para evaluar las distintas unidades de competencia del certificado profesional "SEAD0312 Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias en materia de Empleo".

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3340

[9L/POP-0718-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas contempladas en el III Plan de Salud de La Rioja que ha puesto en marcha la Consejería de Salud relativas al ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3340

[9L/POP-0719-](#) Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en cuántas campañas de divulgación para prevenir el ictus ha colaborado la Consejería de Salud en la actual legislatura.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3341

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**Respuestas a preguntas formuladas**

9L/PE-0546- Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación laboral que tiene con el Museo de La Rioja el marido de la actual directora.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3342

9L/PE-0547- Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones por las que se permite a algunas personas ajenas a la relación de puestos de trabajo del Museo de La Rioja hacer uso de instalaciones, teléfono, fotocopiadora, etcétera, fuera del horario de visitas.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3342

9L/PE-0548- Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que periódicamente se producen inundaciones en el almacén de arqueología y otras ubicaciones del Museo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3342

9L/PE-0549- Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que existen problemas eléctricos y de climatización en el Museo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3343

9L/PE-0550- Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que existen problemas de carcoma desde hace años en varios retablos del Museo de La Rioja y, en caso de respuesta afirmativa, medidas que se han puesto en marcha.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3343

9L/PE-0551- Pregunta con respuesta escrita relativa a si, a juicio del Gobierno de La Rioja, son adecuadas las medidas de seguridad existentes en el Museo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3344

9L/PE-0552- Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento que se sigue para la adjudicación de adquisición y venta de *souvenirs* en el Museo de La Rioja y el control de los beneficios.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3344

9L/PE-0560- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja la evaluación del Plan Integral de la Mujer 2011-2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3344

9L/PE-0561-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de aprobar un V Plan Integral de la Mujer, una vez finalizado hace dos años el IV Plan Integral.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3344

9L/PE-0562-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe un protocolo de derivación para el seguimiento de una mujer víctima de violencia de género según haya interpuesto o no denuncia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3345

9L/PE-0563-. Pregunta con respuesta escrita relativa al servicio del Gobierno de La Rioja que lleva a cabo actualmente el programa de intervención terapéutica para hombres contra la violencia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3347

9L/PE-0564-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja proceder a la apertura del alojamiento urgente para víctimas de violencia de género, aprobado en la Proposición no de Ley 9L/PNLP-0119 en el Parlamento de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3347

9L/PE-0565-. Pregunta con respuesta escrita relativa al servicio del Gobierno de La Rioja en el que recibe asesoramiento una mujer víctima de violencia de género que no ha interpuesto denuncia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3347

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

9L/PE-0578-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si los voluntarios que desarrollan actividades de emergencia sanitaria disponen de acreditación que les identifique en el desarrollo de su actividad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3348

9L/PE-0579-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha desde la que está operativo el programa informático que permite a cada usuario el seguimiento de sus procesos en la gestión de listas de espera de los distintos centros de asistencia especializada.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3349

9L/PE-0580-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Educación ha solicitado colaboración a la asociación Marea Arco Iris para elaborar el protocolo específico en el ámbito educativo sobre acoso escolar por orientación sexual

o identidad de género.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3349

[9L/PE-0581-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Educación ha invitado a la asociación Marea Arco Iris a participar en el trámite de elaborar el protocolo específico en el ámbito educativo sobre acoso escolar por orientación sexual o identidad de género.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3349

[9L/PE-0582-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no se ha publicado en la web del Gobierno de La Rioja el estudio sobre la evolución de la violencia en el deporte en La Rioja relativo a los cinco últimos años.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3350

[9L/PE-0583-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde se publica el Plan de gestión de listas de espera en asistencia especializada.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3350

[9L/PE-0584-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a los ajustes (retenciones de crédito) que piensa hacer en el gasto el Gobierno para ajustar el mismo a los recursos comunicados por el secretario de Estado en el mes de octubre.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3350

[9L/PE-0585-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a los informes periódicos que va a realizar la Intervención para alertar con anticipación de las decisiones a tomar y poder corregir así las posibles desviaciones que se puedan producir en la ejecución de los Presupuestos de 2017.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3351

[9L/PE-0586-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el método por el que se informará a los distintos grupos del Parlamento de La Rioja de la elaboración de los informes periódicos que posibiliten esa anticipación para la corrección de posibles desviaciones en la ejecución presupuestaria.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3351

[9L/PE-0587-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro que trabajen con equipos multidisciplinares y especialistas en patrimonio, en accesibilidad y en nuevas tecnologías ha suscrito

el Gobierno de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3352

[9L/PE-0588-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro que trabajen con equipos multidisciplinares y especialistas en patrimonio, en accesibilidad y en nuevas tecnologías ha suscrito el Gobierno de La Rioja durante la vigente legislatura.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3352

[9L/PE-0589-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas económicas que perciben los municipios destinadas a garantizar mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3352

[9L/PE-0590-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen equipos multidisciplinares para realizar diagnósticos de accesibilidad de los bienes de interés cultural riojanos inventariados que garanticen la accesibilidad universal y el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3353

[9L/PE-0591-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas económicas que perciben los municipios destinadas a garantizar mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías la accesibilidad universal.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3353

[9L/PE-0592-](#) Pregunta con respuesta escrita sobre dónde está publicada la evaluación del año 2014 de las medidas implantadas y ejecutadas de las enfermedades cerebrovasculares del II Plan de Salud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3354

[9L/PE-0593-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen datos estadísticos de incidencia de las personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3354

[9L/PE-0594-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen datos estadísticos de prevalencia de las personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3354

9L/PE-0595- Pregunta con respuesta escrita relativa a en cuántas campañas de divulgación ha colaborado la Consejería de Salud para prevenir el ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3355

9L/PE-0596- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se ha protocolizado el seguimiento en Atención Primaria tras el ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3355

9L/PE-0597- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se han incorporado los programas de terapia ocupacional al tratamiento rehabilitador multidisciplinar de una persona afectada por ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3355

9L/PE-0598- Pregunta con respuesta escrita relativa a si los afectados por ictus reciben sesiones de terapia ocupacional.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3356

9L/PE-0599- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen protocolos de seguimiento poshospitalarios de personas afectadas por ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3356

9L/PE-0600- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen equipos multidisciplinarios especialistas en daño cerebral adquirido en los hospitales de nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3356

9L/PE-0601- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen unidades hospitalarias de neurorrehabilitación en los hospitales de nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3356

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-1252- Solicitud de información relativa al estudio sobre la posible integración y prestación del servicio del Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja directamente por personal dependiente de la Administración Pública autonómica, analizando las posibles alternativas y soluciones, y garantizando los puestos de trabajo de las personas que actualmente prestan servicios en dicho centro.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3357

[9L/SIDI-1253-](#) Solicitud de información relativa al listado de personas con permiso para acceder a las instalaciones del Museo de La Rioja fuera del horario de visitas, especificando nombre y apellidos, razón por la cual se concede el permiso, persona que ha concedido el permiso y tiempo de concesión del permiso.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3357

[9L/SIDI-1254-](#) Solicitud de información relativa al listado de personas que figuran como donantes del Museo de La Rioja, especificando nombre y apellidos, donación y fecha de la misma.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3357

[9L/SIDI-1255-](#) Solicitud de información relativa a relación de reparaciones efectuadas después de la apertura del Museo de La Rioja en las obras ejecutadas, especificando coste de las reparaciones, empresa que las ha realizado, procedimiento seguido para la concesión de las mismas y fecha.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3357

[9L/SIDI-1256-](#) Solicitud de información relativa a copia del protocolo sobre distribución de publicaciones del Museo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3358

[9L/SIDI-1257-](#) Solicitud de información relativa a copia del listado de personas que realizan restauraciones del patrimonio histórico-artístico del Museo de La Rioja, especificando nombre y apellidos, titulación y procedimiento para la concesión de las mismas.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3358

[9L/SIDI-1258-](#) Solicitud de información relativa a copia del listado de quejas del Museo de La Rioja, especificando razón de la queja, estado de tramitación y soluciones aportadas.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3358

[9L/SIDI-1259-](#) Solicitud de información relativa a relación de ayudas concedidas para cooperar en la financiación de la impartición del primer y segundo curso de Bachillerato en centros docentes privados autorizados de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por cursos escolares, desde su puesta en marcha hasta la fecha, especificando número, centro docente y cuantía.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 3358

[9L/SIDI-1260-](#) Solicitud de información relativa a remisión en formato digital de todos los expedientes administrativos incoados en 2016 por la Consejería de Agricultura ante las solicitudes de plantación de

viñedo, tanto los finalmente concedidos como los denegados, al amparo del Decreto 86/2015, de 2 de octubre, por el que se regula la adaptación del control del Potencial Vitícola de La Rioja tras la aplicación del Reglamento (UE) N.º 1308/2013 por el que se crea la Organización Común de Mercados de los productos agrarios.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3358

[9L/SIDI-1261-](#) Solicitud de información relativa a relación pormenorizada (discriminando por peticionario, término municipal, polígono y parcela) de las fincas rústicas incluidas en las solicitudes para la plantación de nuevos viñedos presentadas ante la Consejería de Agricultura en el año 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3358

[9L/SIDI-1262-](#) Solicitud de información relativa al número de hectáreas que han sido objeto de procesos de cambio de uso del terreno, pasando de "forestal" a "agrícola", en los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, ambos incluidos, de varios municipios.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3358

[9L/SIDI-1266-](#) Solicitud de información relativa a relación de calles o viales (carreteras o caminos) de titularidad autonómica que se encuentran ubicados dentro del casco urbano de Logroño.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3358

[9L/SIDI-1269-](#) Solicitud de información relativa a relación de todos los expedientes existentes relativos a la construcción y equipamiento del Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3358

[9L/SIDI-1270-](#) Solicitud de información relativa a relación de todos los expedientes existentes relativos a la construcción y equipamiento de la Bodega Institucional del Gobierno de La Rioja (Finca La Grajera).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3359

[9L/SIDI-1271-](#) Solicitud de información relativa a copias impresas de las memorias de valores naturales elaboradas por el Gobierno de La Rioja para la declaración como áreas naturales singulares de diversos espacios en los términos municipales de Calahorra, Alfaro, Villarroya y Lagunilla del Jubera.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 3359

[9L/SIDI-1272-](#) Solicitud de información relativa a los beneficiarios que se incluyen en el intervalo de recepción de autorizaciones de entre 2 ha y el máximo recibido (20,5084 ha), según los datos

publicados en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 150, de 28 de diciembre de 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 3359

[9L/SIDI-1273-](#) Solicitud de información relativa a los expedientes para la descalificación de terreno forestal pertenecientes a los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, con la siguiente información: extensión de terreno –en hectáreas– que fue objeto de cada descalificación, discriminando por expediente y por municipio; titular de cada uno de los expedientes relacionados; informe técnico del visto bueno para la desclasificación de cada uno de los expedientes incoados.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 3359

[9L/SIDI-1274-](#) Solicitud de información relativa a relación de solicitudes de desclasificación de terreno forestal tramitadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, que finalmente fueron desestimadas, discriminadas por años, términos municipales, superficie que se solicitaba desclasificar y titular de la solicitud.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 3359

[9L/SIDI-1275-](#) Solicitud de información relativa a cuantía destinada al programa "Buenos Tratos" de prevención de conductas violentas en niños y niñas, dependiente del Centro Asesor de la Mujer, durante los ejercicios presupuestarios 2015 y 2016.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3359

[9L/SIDI-1276-](#) Solicitud de información relativa al número de hombres que han participado en el Programa de intervención terapéutica contra la violencia durante los años 2015 y 2016, especificando el número de hombres que han iniciado el programa en cada uno de los años y el número de hombres que han finalizado el mismo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3359

[9L/SIDI-1277-](#) Solicitud de información relativa a relación de centros educativos que han participado en el programa "Buenos Tratos" de prevención de conductas violentas en niños y niñas durante los años 2015 y 2016.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3359

[9L/SIDI-1278-](#) Solicitud de información relativa a las acciones y temporalidad de las mismas que se llevan a cabo en los centros educativos para el asesoramiento y seguimiento del programa "Buenos Tratos" de prevención de conductas violentas en niños y

niñas, dependiente del Centro Asesor de la Mujer.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3360

[9L/SIDI-1279-](#) Solicitud de información relativa a las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2016 en relación con el Programa de Relaciones Positivas, dirigido a la prevención de la violencia entre los jóvenes, dependiente de la Oficina de Atención a la Víctima.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3360

[9L/SIDI-1280-](#) Solicitud de información relativa al número de menores que han sido atendidos durante los años 2015 y 2016 en el programa "Apóyame" de atención integral a menores expuestos a violencia de género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3360

[9L/SIDI-1281-](#) Solicitud de información relativa al número de mujeres que han sido atendidas en el Centro Asesor de la Mujer durante los años 2015 y 2016, especificando el número de casos que han solicitado ayuda como consecuencia de un proceso de violencia de género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3360

[9L/SIDI-1282-](#) Solicitud de información relativa al número de mujeres que han ingresado en los años 2015 y 2016 en la Red de alojamiento de mujeres del Gobierno de La Rioja, especificando el número de casos derivados de violencia de género y de jóvenes gestantes.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3360

[9L/SIDI-1283-](#) Solicitud de información relativa al número de mujeres atendidas en la Oficina de Atención a la Víctima durante los años 2015 y 2016 como consecuencia de un proceso de violencia de género, especificando el número de casos que han accedido a este servicio previo y posterior a la denuncia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3360

[9L/SIDI-1284-](#) Solicitud de información relativa al número de dispositivos GPS proporcionados desde la Oficina de Atención a la Víctima durante los años 2015 y 2016 a mujeres víctimas de violencia de género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 3360

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[9L/SIDI-1295-](#) Solicitud de información relativa a relación de las

necesidades sanitarias de todos los distritos del municipio de Logroño, desglosadas por centros y consultorios médicos, que abarque desde el año 2010 hasta la presente fecha.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3361

[9L/SIDI-1296-](#) Solicitud de información relativa a relación de las necesidades sanitarias de todos los barrios del municipio de Logroño, desglosadas por centros y consultorios médicos, que abarque desde el año 2010 hasta la presente fecha.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3361

[9L/SIDI-1297-](#) Solicitud de información relativa al documento del Plan de mejora de listas de espera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3361

[9L/SIDI-1298-](#) Solicitud de información relativa al documento del modelo del sistema integral de seguridad y protección para prevenir y erradicar el acoso escolar en cualquiera de sus modalidades.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3362

[9L/SIDI-1299-](#) Solicitud de información relativa al documento del Plan de gestión de las listas de espera en asistencia especializada elaborado por la Consejería de Salud.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3362

[9L/SIDI-1300-](#) Solicitud de información relativa al estudio de planificación de las necesidades tanto educativas como sanitarias de la ciudad de Logroño y de las distintas comarcas para los próximos años.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3363

[9L/SIDI-1301-](#) Solicitud de información de la redacción del proyecto básico y de ejecución de "Adecuación del proyecto de obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño", finalizado el 7 de septiembre de 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3363

[9L/SIDI-1302-](#) Solicitud de información sobre relación de los cambios de centro realizados durante el curso escolar y autorizados por la consejería competente que se han producido desde el curso 2012/2013 dentro del sistema educativo riojano, desglosados estos por año escolar e indicando para cada uno de ellos el centro de origen y destino y el curso en el que se

encontraba escolarizado el alumno o alumna, y señalando, por último, de manera somera, el motivo de la autorización de ese traslado.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3363

[9L/SIDI-1305-](#) Solicitud de información relativa a cuentas e informes de auditoría completos para los años 2015 y 2016 para la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3364

[9L/SIDI-1306-](#) Solicitud de información relativa a relación desglosada de todos los equipos multidisciplinares de la Dirección General de Cultura y Patrimonio existentes encargados de realizar diagnósticos de accesibilidad de los bienes de interés cultural riojanos inventariados.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3364

[9L/SIDI-1307-](#) Solicitud de información relativa al documento íntegro de todos los planes relativos al uso de las nuevas tecnologías en la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural riojano.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3364

[9L/SIDI-1308-](#) Solicitud de información relativa al documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, la accesibilidad universal desde 2013 hasta el año presente (desglosadas por concepto, importe de la ayuda y ejecución de la misma).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3365

[9L/SIDI-1309-](#) Solicitud de información relativa al documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, la accesibilidad universal desde 2013 hasta el año presente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3365

[9L/SIDI-1310-](#) Solicitud de información relativa al documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad en lo relativo a los bienes de relevancia local inscritos en la sección correspondiente del sistema riojano de inventarios de patrimonio cultural desde el

- año 2013 hasta el año en curso.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3366
- [9L/SIDI-1311-](#). Solicitud de información relativa a relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en materia de patrimonio.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3366
- [9L/SIDI-1312-](#). Solicitud de información relativa a relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en museología.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3366
- [9L/SIDI-1313-](#). Solicitud de información relativa a relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en accesibilidad.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3367
- [9L/SIDI-1314-](#). Solicitud de información relativa a relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3367
- [9L/SIDI-1315-](#). Solicitud de información relativa al documento relativo a la evaluación del año 2014 de las medidas implantadas y ejecutadas de las enfermedades cerebrovasculares del II Plan de Salud de La Rioja.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3367
- [9L/SIDI-1316-](#). Solicitud de información relativa a la estadística de incidencias de todos los casos de personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad desde 2012 hasta el año en curso.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3368
- [9L/SIDI-1317-](#). Solicitud de información relativa a la estadística de prevalencia de todos los casos de personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad desde 2012 hasta el año en curso.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3368
- [9L/SIDI-1319-](#). Solicitud de información relativa al documento relativo al protocolo de seguimiento en Atención Primaria tras el ictus.
Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3369

9L/SIDI-1320- Solicitud de información relativa al documento relativo a los procedimientos de fisioterapia y logopedia incluidos en el tratamiento rehabilitador multidisciplinar desde el periodo intrahospitalario de un afectado por ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3369

9L/SIDI-1321- Solicitud de información relativa al documento relativo a los programas de terapia ocupacional para el tratamiento rehabilitador multidisciplinar de una persona afectada por ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3369

9L/SIDI-1322- Solicitud de información relativa a las convocatorias del Gobierno de La Rioja de los proyectos de investigación interdisciplinar en ictus desde el año 2012 hasta el presente curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3370

9L/SIDI-1323- Solicitud de información relativa al programa de formación continuada sobre Patología Cerebrovascular del 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3370

9L/SIDI-1324- Solicitud de información relativa al programa de formación continuada sobre Patología Cerebrovascular del 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3370

9L/SIDI-1325- Solicitud de información relativa al número de solicitudes para matricularse en las religiones judía, islámica y evangélica, presentadas durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017, desglosadas por confesión para cada uno de los distintos niveles educativos; confesiones distintas a la católica que se encuentran reconocidas por los distintos acuerdos de cooperación celebrados por el Estado español y amparadas por la Ley de Libertad Religiosa y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3371

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

9L/SEIC-0059- Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Administración Pública y Hacienda, para que explique el desglose de las inversiones, ayudas o apoyos económicos que se han realizado en la capital y en las distintas cabeceras de comarca riojanas por parte del Gobierno durante la actual IX Legislatura.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3371

9L/SEIC-0060-. Comparecencia urgente del consejero de Fomento y Política Territorial, don Carlos Cuevas Villoslada, para informar sobre la puesta en marcha del traspaso del tráfico pesado de la N-232 a la AP-68 en su tramo riojano.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 3372

9L/SEIC-0061-. Comparecencia del consejero de Administración Pública y Hacienda ante la comisión correspondiente con objeto de presentar la Agenda Digital Riojana.

Gobierno de La Rioja. 3373

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0202 - 0907315- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a mantener informado puntualmente al Parlamento de La Rioja de los trabajos de la Comisión de Expertos para la modificación del sistema de financiación autonómica.

Juan Miguel Calvo García – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Juan Calvo García, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley que insta al Gobierno de La Rioja a mantener una información fluida y constante de los trabajos de la Comisión de Expertos encargada del estudio de la modificación del sistema de financiación autonómica, aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 10 de febrero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de febrero fuimos informados por parte del consejero de Administración Pública y Hacienda, Sr. Alfonso Domínguez, siguiendo las instrucciones del presidente del Gobierno, Sr. José Ignacio Ceniceros, del nombramiento de D. Juan José Rubio Guerreros –por parte del Gobierno de La Rioja– para formar parte de la Comisión de Expertos que va a estudiar la modificación del sistema de financiación autonómica. El mismo día se produjo la aprobación por parte del Consejo de Ministros y la correspondiente publicación de la composición de esta comisión de trabajo.

Tratándose de un asunto de vital importancia para nuestra región y cuyo conocimiento resulta imprescindible para el Parlamento de La Rioja, y con la pretensión de que esta Cámara esté informada, en los plazos y forma necesarios, del desarrollo y las líneas de trabajo de la citada Comisión de Expertos, desde el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presentamos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a mantener informado puntualmente al Parlamento de La Rioja de los trabajos de la Comisión de Expertos para la modificación del sistema de financiación autonómica.

De la misma manera, y por las mismas razones, que el Parlamento de La Rioja conozca, ya sea a través del Gobierno de La Rioja o del propio D. Juan José Rubio Guerreros, el sentido de sus aportaciones a esos trabajos. Y que las diferentes ideas de los grupos de la Cámara puedan serle trasladadas para que tenga conocimiento de primera mano de las posiciones o iniciativas que al respecto mantienen los grupos

parlamentarios del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de febrero de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Juan Calvo García.

9L/PNLP-0203 - 0907488-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a elaborar, en el plazo de seis meses, los estudios necesarios para una correcta evaluación del impacto que la crisis económica ha tenido sobre la salud, tanto sobre los resultados en salud como sobre los determinantes que manifestarán su efecto a medio y largo plazo; y a presentar el resultado de dicha evaluación ante la Comisión de Salud del Parlamento de La Rioja.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos estudios internacionales han alertado sobre el impacto de la crisis económica sobre la salud de las personas.

Así, por ejemplo, en la revista *Lancet* se publicó en mayo de 2016 el estudio: "*Economic downturns, universal health coverage, and cancer mortality in highincome and middleincome countries 1990-2010: a longitudinal analysis*" estudiando el efecto que el crecimiento del desempleo, la reducción del gasto sanitario público y la falta de cobertura universal de la asistencia sanitaria han tenido sobre la mortalidad por cáncer.

Organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, el Observatorio Europeo de Políticas y Sistemas de Salud (entidad patrocinada por la Oficina Europea de la Organización Mundial de la Salud), etc., han trabajado, estudiado y alertado sobre los resultados obtenidos tras analizar los efectos de la crisis económica sobre la salud.

En España, la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria dedicó su informe 2014 a estudiar la relación entre crisis económica y salud. Los resultados de este informe fueron publicados y conocidos por todos.

El Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad sigue sin hacerse eco de estos estudios y otros muchos, y sigue sin abordar de manera rigurosa este tema.

La Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, incluye un capítulo (VII del título II) que obliga a llevar a cabo las actuaciones necesarias para que se evalúe el impacto en la salud humana de las diversas actuaciones públicas. Y, específicamente en su artículo 35, establece que "las administraciones públicas deberán someter a evaluación del impacto en salud las normas, planes, programas y proyectos que seleccionen por tener impacto significativo en la salud".

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a elaborar, en el plazo de seis meses, los estudios necesarios para una correcta evaluación del impacto que la crisis económica ha tenido sobre la salud, tanto sobre los resultados en salud como sobre los determinantes que manifestarán su efecto a medio

y largo plazo; y a presentar el resultado de dicha evaluación ante la Comisión de Salud del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0204 - 0907714- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a modificar el Decreto 12/2013, de 27 de marzo, por el que se modifica el Decreto 8/2011, de 18 de febrero, del Servicio de Ayuda a Domicilio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, estableció importantes modificaciones y drásticos recortes en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

El Gobierno de La Rioja, amparándose en una restrictiva interpretación de este real decreto-ley, aprobó el Decreto 12/2013, de 27 de marzo, que modificó la normativa existente sobre el servicio de ayuda a domicilio y la consiguiente modificación de la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

El Decreto 12/2013, entre otros temas, intentando justificar el beneficio de una atención mixta profesional-familiar para que las personas en situación de dependencia pudieran permanecer en su domicilio, modificó la intensidad de la ayuda a domicilio y de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar ajustando y reduciendo al 50% las intensidades del servicio y de la prestación económica para otorgar este derecho de forma simultánea.

Asimismo, a través de esta modificación normativa, se establecieron nuevas condiciones y requisitos a los cuidadores no profesionales, entre otros, obligando a la convivencia en el mismo domicilio que la persona en situación de dependencia durante el periodo previo de seis meses a la fecha de solicitud de la prestación y no encontrarse desempeñando un trabajo a tiempo completo o en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

La reducción de la intensidad de la ayuda a domicilio y de la prestación económica por cuidados en el entorno familiar a la mitad de la recibida hasta el año 2013, lejos de conseguir una atención mixta profesional-familiar, ha conseguido el efecto contrario, abocando a personas en situación de dependencia a un centro residencial e incluso a la renuncia a estos derechos por ser del todo insuficientes para dar respuesta a la atención de estas personas en sus domicilios bajo esas condiciones.

La Administración riojana obliga a que las familias soliciten la ayuda a domicilio, aunque sea con una

intensidad muy baja, con objeto de simultanear servicio y prestación y reducir la prestación económica por cuidados en el entorno familiar a un 50%.

Por otro lado, las condiciones establecidas para los cuidadores no profesionales, y actualmente en vigor, coartan la libertad de las familias, estableciendo unos requisitos restrictivos para que los familiares de las personas en situación de dependencia puedan cuidarles en su domicilio y penalizando, además, a quien tiene una dependencia sobrevenida.

Estas modificaciones normativas han supuesto un grave recorte en los derechos de las personas en situación de dependencia y en sus familias.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que para lograr un acuerdo sobre la financiación del Sistema de Atención a la Dependencia es imprescindible recuperar y revertir los derechos recortados a las personas en situación de dependencia y a sus familias.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja para que modifique el Decreto 12/2013, de 27 de marzo, por el que se modifica el Decreto 8/2011, de 18 de febrero, del Servicio de Ayuda a Domicilio en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y el Decreto 31/2011, de 29 de abril, por el que se aprueba la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales:

1. Manteniendo la posible simultaneidad de la ayuda a domicilio y la prestación económica por cuidados en el entorno familiar y eliminando la reducción de ambos al 50%.

2. Eliminando las condiciones establecidas para los cuidadores familiares en lo que respecta al tiempo previo de seis meses de convivencia y a la obligación de no desempeñar un trabajo a tiempo completo por cuenta ajena o en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Logroño, 2 de marzo de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0206 - 0907723-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España para que de forma urgente adopte las medidas que permitan restablecer el subsidio por desempleo para mayores de 52 años en las condiciones previamente existentes a las reformas de 2012 y 2013, especialmente en lo referente al umbral de renta, a la cotización a la Seguridad Social y a su duración.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años, el Gobierno de España dirigido por el Partido Popular, lejos de afianzar el papel de estabilizador social del sistema de protección por desempleo, emprendió una política fuertemente agresiva contra las personas que estaban perdiendo su empleo como consecuencia de la crisis. Su objetivo, lejos de introducir las medidas que frenaran la sangría del desempleo, fue reducir el gasto, mediante una merma

continúa del número de beneficiarios.

Y su celo se dirigió fundamentalmente a las personas mayores de 50 años, las cuales vieron que, a la par que se eliminaban las contenciones que dificultaban que fueran arrojadas del mercado de trabajo ante la constatación de su mayor dificultad para la inserción laboral, se les endurecían los requisitos de acceso a los subsidios por desempleo o la calidad de la prestación.

De este modo, el Partido Popular facilitó el despido a los mayores de 50 años en las empresas con beneficios, sobre todo en las empresas multinacionales, y eliminó los incentivos para el mantenimiento del empleo de mayores de 60 años y para la contratación de mayores de 52 años.

Y también suprimió el subsidio para mayores de 52 años, incrementando la edad de acceso hasta los 55 años, al mismo tiempo que dificultó el acceso a este subsidio al imputar a los posibles beneficiarios las rentas familiares, único subsidio en que se tienen en cuenta las rentas de la unidad familiar.

De los 18.967 desempleados riojanos, solo 9.568 tienen algún tipo de cobertura, el 50,44 %, por lo que se puede concluir que ni el Plan Prepara ni el Programa de Activación para el Empleo están resultando ser una solución para dar cobertura a los desempleados.

Los recortes del Gobierno del Partido Popular han provocado que la cobertura por desempleo haya bajado 19 puntos en seis años, afectando en especial a los desempleados mayores de 50 años, que son el 40 % de los parados que tiene La Rioja.

Pero, además, el Gobierno del Partido Popular redujo la cotización durante el desempleo para estas personas paradas mayores de 52 años en un 20 %, al eliminar la cotización del 125 % de la base mínima, cuantía que pactaron el Gobierno socialista y los agentes sociales en 2007. Esta medida, de incidencia directa en la cuantía de la pensión, también se vio agravada ante la exigencia de que se jubilasen anticipadamente, aun cuando pudieran seguir cotizando y completar su carrera de cotización. A mayor abundamiento, el Partido Popular endureció la jubilación a los 61 años de edad y el relleno de lagunas de cotización, también pactada con los agentes sociales en 2011.

El Gobierno del Partido Popular ha legislado, pues, contra las personas mayores en desempleo por la crisis, ha llevado a cabo una política deliberada cuyo objetivo era la bajada de la protección por desempleo de estas personas y, en consecuencia, también de sus futuras pensiones. Con estos graves recortes, el Gobierno del Partido Popular ha dado otro paso en el debilitamiento de uno de los pilares básicos del Estado del bienestar: el sistema de pensiones, y precisamente para las personas que más lo necesitan.

Es urgente adoptar las medidas que permitan recuperar la protección por desempleo de las personas mayores de 52 años y con ello asegurar también pensiones suficientes y dignas para estas personas que se han visto arrojadas del mercado laboral durante la crisis y que mayores dificultades de acceso presentan para su vuelta al trabajo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para que inste al Gobierno de España:

Para que de forma urgente adopte las medidas que permitan restablecer el subsidio por desempleo para mayores de 52 años en las condiciones previamente existentes a las reformas de 2012 y 2013, especialmente en lo referente al umbral de renta, que se situará exclusivamente en el correspondiente a la persona beneficiaria, y no en la unidad familiar, a la cotización a la Seguridad Social, que será el 125 % de la base mínima, y a su duración, que se extenderá hasta que el beneficiario encuentre un nuevo puesto de trabajo o hasta el cumplimiento de la edad de acceso ordinaria a la jubilación, salvo que optara por acceder a una edad inferior.

Logroño, 3 de marzo de 2017. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0207 - 0907795- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a iniciar los trabajos de redacción del Plan Transversal de Atención Integral al Daño Cerebral Adquirido en el plazo de tres meses.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud de lo establecido en los artículos 23.4, 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El daño cerebral adquirido (DCA) es el resultado de una lesión súbita en el cerebro que produce diversas secuelas de carácter físico, psíquico y sensorial.

Estas secuelas desarrollan anomalías en la percepción sensorial, alteraciones cognitivas y alteraciones del plano emocional.

En España viven 420.064 personas con daño cerebral adquirido, un 78% de los casos son por ictus, el 22% por traumatismos craneoencefálicos y otras causas.

El daño cerebral supone una gran carga para la familia por varios motivos: primero, el desconocimiento general que la sociedad tiene sobre esta patología y sus consecuencias; segundo, las diferentes secuelas, y, tercero, la carga de trabajo físico y emocional que produce en el afectado y a su familia.

Ya en el año 2005, el Defensor del Pueblo presentó un informe titulado "Daño cerebral sobrevenido en España: un acercamiento epidemiológico y sociosanitario", donde hacía referencia a la necesidad de "unidades especializadas y estancia en planta", y aludía también a la "desorientación de las familias en el alta hospitalaria".

En nuestra comunidad se cuenta con escasos recursos para atender a los afectados por daño cerebral adquirido y a sus familiares.

El Gobierno de La Rioja, en materia de salud, implantó políticas relativas al ictus, siendo la novena comunidad en el ranking. Así, en 2010 se inicia el programa "Código Ictus" y en 2014 se crea la "Unidad de Ictus".

La evaluación preliminar del II Plan de Salud de La Rioja en el año 2014 solo señala sucintamente el año de implementación de algunas medidas relativas al ictus.

No existe publicación ni acceso a los datos de dicha evaluación en su integridad.

El III Plan de Salud de La Rioja (2015-2019) contempla una serie de objetivos y recomendaciones focalizadas exclusivamente en el ictus, muchas de las cuales en el año 2017 no están puestas en marcha, entre ellas a modo de ejemplo:

No existe la incorporación de programas de terapia ocupacional en el Hospital San Pedro, siendo derivados a la Fundación Hospital de Calahorra los afectados por ictus para ser atendidos por un único terapeuta.

No existe una Unidad Hospitalaria de Neurorehabilitación en el Hospital San Pedro.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos entendemos que ha llegado el momento de que se trabaje en este proyecto en La Rioja y se aborde la elaboración de un Plan Transversal Integral al Daño Cerebral Adquirido.

El ictus es una patología que tiene un gran impacto en nuestra sociedad, supone la primera causa de discapacidad y genera un gasto muy elevado para los servicios sanitarios y sociales. Sin embargo, el ictus está englobado en el "daño cerebral adquirido", junto a otras patologías como: traumatismo craneoencefálico,

anoxias, tumores, enfermedades infecciones...

Actualmente, el Gobierno de La Rioja centra sus esfuerzos en el ictus, obviando un modelo integral y transversal de personas que están afectadas por daño cerebral adquirido que se quedan fuera del sistema de protección por no haber padecido ictus.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, apostamos por un modelo integral y transversal que abarque tres áreas: salud, servicios sociales y empleo.

En cuanto a salud, no puede ocurrir que un afectado por daño cerebral adquirido, que no sea por ictus, tenga que desplazarse a otra comunidad porque en su ciudad no cuente con un equipo multidisciplinar que le diagnostique y le ayude a recuperarse de sus secuelas cognitivas y conductuales. La mayoría de los pacientes sufren depresiones y, desmotivados, no cuentan en La Rioja con ayuda neuropsicológica.

A ello se suma que sus familiares muchas veces no pueden desplazarse con el afectado a otra comunidad para recibir rehabilitación. Y en otras ocasiones el familiar pierde su puesto de trabajo para hacerse cargo del afectado.

Es necesario un plan integral y transversal que centralice la orientación, apoyo y asesoramiento al afectado y a sus familiares, informándoles sobre los recursos existentes, asesoramiento para la inserción sociolaboral del afectado.

La principal función deberá ser coordinar un modelo asistencial específico que esté orientado a mejorar la atención del daño cerebral adquirido, desde el cual se pueda realizar un seguimiento más exhaustivo de los pacientes con esta patología, con el fin de cubrir sus necesidades asistenciales y las de sus familiares.

El tiempo que pasa hasta que el enfermo es atendido, la escasez de profesionales especializados, la carencia de un equipo multidisciplinar, la falta de Unidad Hospitalaria de Neurorrehabilitación incrementan el coste económico por paciente que debe soportar la Administración, social y sanitariamente.

Gran parte de los afectados no pueden reincorporarse al mundo laboral, conllevando el pago de incapacidades y dependencia por parte de los diferentes organismos estatales.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos hacemos hincapié en que "prevenir es mejor que curar", apostando por que se realicen campañas divulgativas para prevenir, reconocer los síntomas y actuar ante un ictus.

PROPOSICION NO DE LEY

Para que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja:

1. A iniciar los trabajos de redacción del Plan Transversal de Atención Integral al Daño Cerebral Adquirido en el plazo de tres meses.

2. A crear una mesa de trabajo donde participen las asociaciones específicas del daño cerebral adquirido de nuestra comunidad, se coordinen las consejerías con competencia (en salud, en servicios sociales, formación y empleo), así como la participación de los profesionales correspondientes.

3. A publicar en la web del Gobierno de La Rioja, en el Portal de la Transparencia, el Plan Transversal de Atención Integral al Daño Cerebral Adquirido, así como sus evaluaciones consiguientes.

4. A realizar campañas divulgativas para prevenir el ictus, reconocer los síntomas y saber cómo actuar ante un ictus.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PNLP-0208 - 0907801- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a reforzar la protección de las mujeres víctimas de violencia machista en el mundo rural.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley que insta al Gobierno de La Rioja a reforzar la protección de las mujeres víctimas de violencia machista en el mundo rural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este 8 de marzo, como todos los años, se celebra el Día Internacional de la Mujer.

Se trata de un día de reivindicación y de reconocimiento real del derecho a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Sin embargo, un año más, el 8 de marzo está empañado por la sombra de la violencia machista, que ha segado la vida de dieciocho mujeres durante los primeros dos meses de 2017, y por la persistencia del sistema en mantener la desigualdad como elemento de perpetuación de un modelo heteropatriarcal que tiene múltiples consecuencias entre las que la violencia es la demostración máxima, pero que también se refleja en el acceso al mundo laboral, en la brecha salarial o en la ausencia de la mujer en los ámbitos de toma de decisiones.

La desigualdad endémica y estructural que afecta a las mujeres como colectivo que agrupa a la mitad de nuestro país tiene también grados, de forma que hay grupos sociales en los que a la desigualdad se une la invisibilidad y sumisión por residir en un entorno en el que la figura de la mujer ha sido y sigue siendo tomada como el actor secundario en la cadena social.

El mundo rural es un entorno a menudo hostil para las mujeres. Por ello, desde el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja presentamos la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a reforzar la protección de las mujeres víctimas de violencia machista en el mundo rural

1. Mejorando la formación e información en materia de igualdad, especialmente entre la población infantil y joven, incidiendo de manera activa en la educación afectivo-sexual en igualdad y libertad, promoviendo la visibilización de todas las formas de violencia machista, especialmente psicológica, y sobre los recursos de atención de proximidad, dotando a los Servicios Sociales de las herramientas necesarias para intervenciones emancipadoras y adecuadas a las necesidades de las mujeres del medio rural. Para ello, el Gobierno de La Rioja:

Promoverá acciones cuyo objetivo sea conseguir la repulsa y rechazo social hacia la violencia machista y hacia los hombres violentos.

Adecuará los sistemas de seguridad para la protección de las víctimas en el entorno rural, acercar y descentralizar los recursos especializados para que las dificultades de desplazamiento no impidan el acceso a la atención necesaria, garantizando, asimismo, el transporte a mujeres que no cuenten con medios propios.

Adecuará el sistema de ayudas económicas para impedir que ninguna mujer se vea privada del apoyo necesario que le permita salir de una relación de violencia y proporcionar medidas de apoyo

complementarias para el cuidado de hijas, hijos y personas dependientes de las mujeres en situación de violencia (con consideración especial a mujeres que, por inmigrantes o cualquier otra causa, no disponen de redes de apoyo familiar).

Garantizará el acceso real de las mujeres inmersas en procesos de violencia machista a una vivienda pública digna y en las condiciones económicas que puedan ser asumibles, haya o no denuncia, y ofrecer a un sistema de ayudas para el pago de alquileres o hipotecas a mujeres que se enfrentan a procesos de violencia y que les permitan afrontar un proceso de vida independiente.

Acercará las estructuras legales que garanticen la protección de las víctimas, especialmente en el momento de interposición de denuncia, hacia espacios de cercanía, municipales y/o comarcales; estudiar la figura de acompañamiento a las mujeres que lo requieran y evitar la confrontación con el agresor.

Revisará y ajustará el control de los agresores mediante acciones policiales y judiciales efectivas y contundentes que eviten la repetición de la violencia, amenazas o coacciones.

Garantizará la protección adecuada de hijas e hijos de víctimas y agresores para evitar o, al menos, paliar el desarrollo de patologías que afecten a su desarrollo emocional y social. Y propondrá, en el ámbito de sus competencias, la aplicación de medidas en los juzgados que atiendan a los antecedentes de violencia machista al estipular derechos de custodia y visitas.

Logroño, 7 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz.

INTERPELACIONES

Respuestas a interpelaciones tramitadas como preguntas con respuesta escrita

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la respuesta a la interpelación, tramitada como pregunta de respuesta por escrito por finalización del periodo ordinario de sesiones, y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/INTE-0113 - 0903213- Interpelación relativa a explicación de la política general en materia de *Open Data* seguida por parte de la Consejería de Administración Pública y Hacienda. (Tramitada como pregunta con respuesta escrita).

Luis David Vallejo García – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: Actualmente el Gobierno de La Rioja está inmerso en un cambio en sus políticas de gestión para adaptarse a los requisitos de la sociedad actual y aprovechar los avances tecnológicos para mejorar la comunicación con los ciudadanos.

Uno de los objetivos más importantes del Gobierno de La Rioja para la presente legislatura es convertirse en referente nacional en políticas de gobierno abierto. Un Gobierno se define por una serie de aspectos relacionales con el ciudadano, que permiten alcanzar un alto grado de calidad de la democracia, la

regeneración de la vida política y la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones relativas a las políticas públicas.

La optimización y profundización de los citados aspectos de relaciones con el ciudadano implican acciones políticas, organizativas, tecnológicas y administrativas en las áreas de transparencia, dato abierto, participación y colaboración ciudadana.

En este contexto, la apertura de datos forma parte de la base de cualquier política de transparencia, participación y colaboración que ha de guiar a las administraciones públicas.

Para ello, el Ejecutivo regional cree que es necesario llevar a cabo un cambio cultural dentro de la propia Administración, que nos permita avanzar con la reutilización de datos hacia un modelo de gobierno abierto y transparente.

Por este motivo, en base al modelo de dato abierto ya implantado, vamos a continuar mejorando el acceso a la reutilización de la información con el propósito de aumentar todavía más la transparencia de la Administración riojana, fomentar la economía digital y aportar nuevos servicios de administración electrónica.

En concreto, y atendiendo a la política general en materia de *Open Data* para los próximos meses, el Gobierno de La Rioja contempla a corto plazo líneas de actuación para este primer semestre de 2017 que están enmarcadas en medidas propias de la Agenda Digital Riojana y que consistirán en un nuevo catálogo de datos abiertos, un plan formativo para los empleados públicos y análisis de las necesidades y demandas de colectivos reutilizados.

Esta estrategia global de la Comunidad Autónoma de La Rioja en Dato Abierto se está definiendo teniendo en cuenta la armonización con otras administraciones, ya que se consideran básicos la interoperabilidad y el aprovechamiento eficiente de las sinergias llevadas a cabo por todos los actores *Open Data*.

Además, las actividades que contendrá la estrategia se relacionan con estos tres aspectos descritos anteriormente y que están muy relacionados entre sí:

1. NUEVO CATÁLOGO DE DATOS. Los datos y documentos públicos de los que dispone la Administración autonómica de La Rioja son la materia prima objeto de la estrategia de apertura de datos. Actualmente se están llevando a cabo actividades para identificar estos conjuntos de datos, analizar la viabilidad de su reutilización por terceros y mejorar su calidad dentro de lo posible.

a) Identificación y selección de la información potencialmente reutilizable. La prioridad del Gobierno de La Rioja en este primer trimestre es la de completar cuanto antes sistemas de *open data* en ejecución presupuestaria de ingresos y gastos y los datos referidos a contratación pública y subvenciones públicas otorgadas por el Gobierno de La Rioja (estos dos últimos ya publicados).

b) Procedimiento para la preparación y generación de conjuntos de datos y documentos en el mejor formato posible. Para ello se trabaja teniendo en cuenta las limitaciones técnicas y aspectos legales, mejorando la calidad de los mismos y priorizando los conjuntos de información más demandados.

c) Análisis de las condiciones de reutilización aplicables dentro del marco legal.

2. SITIO WEB. Es el medio principal de que dispone el Gobierno de La Rioja para publicar los recursos de información y donde los agentes reutilizadores localizan y se nutren de los mismos.

En concreto, en el Portal de Dato Abierto Rioja (<http://www.larioja.org/dato-abierto-rioja/es?locale=es>) el Gobierno de La Rioja está centrando sus esfuerzos para mejorar la información sobre los datos presentados, la disponibilidad y seguridad de la misma y los propios datos, así como las herramientas de actualización y los mecanismos que permiten su localización, filtrado y acceso. Del mismo modo, trabajamos en una arquitectura interna de web que permita la interrogación del dato desde perspectivas semánticas, así como la búsqueda de contenidos relacionados.

a) En el portal se ha incluido el inventario con acceso a los datos disponibles. No obstante, se está

trabajando en mejorar este catálogo de información para que no sea un mero listado, sino un catálogo de datos estructurado. Es decir, que los datos vayan acompañados de metadatos, con información descriptiva y técnica.

b) El Portal de Dato Abierto tiene el compromiso de servicio, actualización y calidad del dato, manteniendo un canal eficiente de comunicación reutilizador AAPP. Este apartado está directamente relacionado con la Agenda Digital puesto que una de las finalidades de la ronda de contactos con los distintos agentes económicos y sociales que se están manteniendo para informar sobre la futura Agenda Digital es conocer las necesidades y demandas del colectivo de reutilizadores.

c) Datos accesibles desde direcciones web persistentes y amigables. El Ejecutivo regional está trabajando para que tanto las fichas de los conjuntos de datos como la distribución de la propia información (volcado en un archivo, API de consulta, RSS, etc.) esté accesible desde URL (direcciones web) que persistan en el tiempo y así evitar que se pierdan las referencias en el futuro. Además, queremos que estos datos sigan una estructura homogénea y bien definida, con información legible para que los reutilizadores conozcan o "intuyan" el contenido referido por dichas direcciones web.

d) Se difundirá a través de este portal la estrategia de exposición de datos que en estos momentos está en proceso de elaboración.

3. FORMACIÓN, EVALUACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA: El Gobierno de La Rioja está estudiando acciones de supervisión y control de las actividades de apertura y reutilización de los datos públicos a través del grupo de trabajo que ha creado y que está integrado por empleados públicos de diferentes departamentos para mejorar la coordinación interna.

a) Definición de una estrategia de evaluación y mejora de la calidad de la iniciativa, donde se estimen unos objetivos cuantificables, basándose en unos indicadores específicos (acceso a los conjuntos de datos, aplicaciones desarrolladas, etc.).

Monitorizar y evaluar el uso y servicio: Se ha establecido un cuadro de mando de *open data* que permite evaluar el uso y servicio de la iniciativa *Open Data*. De esta forma, se puede monitorizar el funcionamiento y uso, y así analizar si se está cumpliendo el compromiso con la comunidad de reutilizadores y cuáles son las potenciales carencias del sistema o de la estrategia.

b) Definición de una estrategia de comunicación y formación que permita dar a conocer la base del proyecto, sus objetivos, intentando involucrar en esta política a los propios empleados públicos y a otros colectivos.

Plan de Formación para empleados públicos. El Plan de Formación de la Escuela de Administración Pública de La Rioja incluye para este año acciones de formación y jornadas divulgativas para mejorar la capacitación del personal involucrado y mejorar el conocimiento en la materia y, en particular, involucrar a todos los empleados públicos en la selección, publicación y mantenimiento de los datos.

Asimismo, y como objetivo a medio plazo, el Gobierno de la Rioja se plantea realizar alguna acción para "educar" en el uso de los datos, tanto a los colectivos de reutilización específicos (sector TIC, periodismo, investigación, etc.) como a la sociedad en general, y así fomentar el conocimiento y la inquietud por procesar información de una forma autónoma.

c) Recopilar aplicaciones, herramientas y manuales para motivar y facilitar la reutilización. Cualquier iniciativa *Open Data* debería recopilar ejemplos de uso y herramientas que faciliten y motiven la reutilización de los datos que se publican.

No existe. Aunque hay una sección de buenas prácticas en el portal, está vacía. El objetivo es ir incorporando, si existen, aplicaciones de terceros usando los datos.

4. PRESUPUESTO.

El Proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2017 presenta el

soporte financiero al proyecto de dato abierto, con líneas de gasto transversales:

Objetivo 01: Impulso al proyecto de dato abierto.

Objetivo 04: Gobernanza y buen gobierno:

01: Diseño de herramientas de *open data*.

05: Instituto de Estadística de La Rioja. Incorporación de información de carácter estadístico.

03: Explotación de la información contractual a través de *open data*.

02: Bases de datos y explotación de información sobre medioambiente.

01: Smart región. Sensórica y explotación de la información sobre prestación de servicios públicos.

Logroño, 15 de febrero de 2017. El consejero de Administración Pública y Hacienda: Alfonso Domínguez Simón.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-0693 - 0907333- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de La Rioja en accesibilidad universal.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno de La Rioja en accesibilidad universal?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/POP-0694 - 0907334- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja sobre el turismo accesible.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al

Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de La Rioja sobre el turismo accesible?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/POP-0698 - 0907366- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la dotación general de infraestructuras que existe en la actualidad en nuestra comunidad.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Cuál es la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la dotación general de infraestructuras que existe en la actualidad en nuestra comunidad?

Logroño, 19 de enero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-0699 - 0907379- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al tiempo que tiene que esperar una persona en situación de dependencia para obtener una plaza en un centro de día de Logroño.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuánto tiempo tiene que esperar una persona en situación de dependencia para obtener una plaza en un centro de día de Logroño?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0700 - 0907380- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno adecuado el tiempo que tiene que esperar una persona en situación de dependencia para obtener una plaza en un centro de día en Logroño.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma

de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno adecuado el tiempo que tiene que esperar una persona en situación de dependencia para obtener una plaza en un centro de día en Logroño?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0701 - 0907381- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los profesionales médicos que atienden a las personas mayores en situación de dependencia ingresadas en la residencia para mayores de Calahorra.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué profesionales médicos atienden a las personas mayores en situación de dependencia ingresadas en la residencia para mayores de Calahorra?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0702 - 0907382- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno suficiente el personal de la residencia pública de mayores de Calahorra para atender a las personas en situación de dependencia ingresadas.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno suficiente el personal de la residencia pública de mayores de Calahorra para atender a las personas en situación de dependencia ingresadas?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0703 - 0907383- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la tarjeta social planteada en la Conferencia de Presidentes es discriminatoria.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la tarjeta social planteada en la Conferencia de Presidentes es discriminatoria?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0704 - 0907384- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno de La Rioja que la tarjeta social planteada en la Conferencia de Presidentes permitirá detectar las situaciones de vulnerabilidad.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la tarjeta social planteada en la Conferencia de Presidentes permitirá detectar las situaciones de vulnerabilidad?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0705 - 0907385- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que en La Rioja el porcentaje de dictámenes de personas en situación de dependencia con grado III es inferior a la media.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la razón por la que en La Rioja el porcentaje de dictámenes de personas en situación de dependencia con grado III es inferior a la media?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0706 - 0907386- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que en La Rioja es superior al resto de España el porcentaje de personas en situación de dependencia valoradas que no obtienen ningún grado de dependencia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la razón por la que en La Rioja es superior al resto de España el porcentaje de personas en situación de dependencia valoradas que no obtienen ningún grado de dependencia?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-0707 - 0907387-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que no cumplir con la pauta vacunal marcada por la Consejería de Salud conlleva riesgo sanitario.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno que no cumplir con la pauta vacunal marcada por la Consejería de Salud conlleva riesgo sanitario?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0708 - 0907388-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera el Gobierno que no aplicar dosis de recuerdo de la vacuna del tétanos puede entrañar riesgo sanitario.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno que no aplicar dosis de recuerdo de la vacuna del tétanos puede entrañar riesgo sanitario?

Logroño, 21 de febrero de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/POP-0709 - 0907711-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si contempla el Gobierno de La Rioja alguna actuación concreta para que la Justicia en nuestra comunidad deje de ser una fuente de quejas ante el Defensor del Pueblo.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Contempla el Gobierno de La Rioja alguna actuación concreta para que la Justicia en nuestra comunidad deje de ser una fuente de quejas ante el Defensor del Pueblo?

Logroño, 2 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

9L/POP-0710 - 0907712-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a evitar el Gobierno de La Rioja que sigan llegando quejas por nuestra Administración de Justicia ante el Defensor del Pueblo.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo va a evitar el Gobierno de La Rioja que sigan llegando quejas por nuestra Administración de Justicia ante el Defensor del Pueblo?

Logroño, 2 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

9L/POP-0711 - 0907713-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las causas que el consejero atribuye para que la Justicia siempre aparezca como una fuente principal de las quejas tramitadas ante el Defensor del Pueblo.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son las causas que el consejero atribuye para que la Justicia siempre aparezca como una fuente principal de las quejas tramitadas ante el Defensor del Pueblo?

Logroño, 2 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

9L/POP-0712 - 0907715-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el funcionamiento de la Justicia aparece siempre como una de las quejas más frecuentes tramitadas por el Defensor del Pueblo.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Raúl Díaz Marín, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué el funcionamiento de la Justicia aparece siempre como una de las quejas más frecuentes tramitadas por el Defensor del Pueblo?

Logroño, 2 de marzo de 2017. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Raúl Díaz Marín.

9L/POP-0713 - 0907728-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecho el Gobierno de La Rioja, con el actual diseño de la EBAU (prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad) para el curso 2016-2017.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Está satisfecho el Gobierno de La Rioja con el actual diseño de la EBAU (prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad) para el curso 2016-2017?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/POP-0714 - 0907729-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si garantiza el Gobierno de La Rioja, con el actual diseño de la EBAU (prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad), la igualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad de los estudiantes riojanos.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Garantiza el Gobierno de La Rioja con el actual diseño de la EBAU (prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad), la igualdad de oportunidades en el acceso a la Universidad de los/as estudiantes riojanos/as?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Emilia Fernández Núñez.

9L/POP-0716 - 0907731-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al número actual de evaluadores, dentro de la consejería competente en La Rioja, que deben llevar a cabo la evaluación de las plazas para el certificado profesional relativo a "SEAD0312 Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias", regulado en el Real Decreto 548/2014, de 27 de junio.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el número actual de evaluadores dentro de la consejería competente en La Rioja que deben llevar a cabo la evaluación de las plazas para el certificado profesional relativo a "SEAD0312 Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias", regulado en el Real Decreto 548/2014, de 27 de junio?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/POP-0717 - 0907732- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué procedimiento regulado en el Decreto 32/2011, de 29 de abril, va a optar el Gobierno de La Rioja para evaluar las distintas unidades de competencia del certificado profesional "SEAD0312 Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias en materia de Empleo".

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué procedimiento regulado en el Decreto 32/2011, de 29 de abril, va a optar el Gobierno de La Rioja para evaluar las distintas unidades de competencia del certificado provisional "SEAD0312 Teleoperaciones de atención, gestión y coordinación de emergencias en materia de Empleo"?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/POP-0718 - 0907734- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas contempladas en el III Plan de Salud de La Rioja que ha puesto en marcha la Consejería de Salud relativas al ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas contempladas en el III Plan de Salud de La Rioja ha puesto en marcha la Consejería de Salud relativas al ictus?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/POP-0719 - 0907736- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a en cuántas campañas de divulgación para prevenir el ictus ha colaborado la Consejería de Salud en la actual legislatura.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En cuántas campañas de divulgación para prevenir el ictus ha colaborado la Consejería de Salud en la actual legislatura?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El acuerdo anterior se adopta con los votos a favor del vicepresidente primero, señor Martínez Flaño, de la vicepresidenta segunda, señora Santos Preciado, y del secretario segundo, señor Velasco García, y el voto en contra de la presidenta, señora González García, y el secretario primero, señor Vadillo Arnáez, por entender que hace referencia a tres materias distintas entre sí.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-0696 - 0907336- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la Consejería de Salud no opta por un cuadro de mandos de datos donde se actualice a tiempo real toda la información relativa a la lista de espera quirúrgica, consultas externas y técnicas diagnósticas del Servicio Riojano de Salud.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué la Consejería de Salud no opta por un cuadro de mandos de datos donde se actualice a tiempo real toda la información relativa a la lista de espera quirúrgica, consultas externas y técnicas diagnósticas del Servicio Riojano de Salud?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**Respuestas a preguntas formuladas**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0546 - 0906694-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación laboral que tiene con el Museo de La Rioja el marido de la actual directora.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que J. R. G. M., marido de M.^a Teresa Sánchez Trujillano, no tiene ninguna relación laboral o contractual con el Museo de La Rioja.

Es investigador en el centro desde 1979 sobre cultura tradicional, lo que ha dado lugar a 33 exposiciones monográficas sobre el tema.

Es también miembro fundador de la Asociación de Amigos del Museo de La Rioja.

Se adjunta el listado de investigaciones documentadas en el Museo de La Rioja.

Logroño, 14 de febrero de 2017. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

9L/PE-0547 - 0906695-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las razones por las que se permite a algunas personas ajenas a la relación de puestos de trabajo del Museo de La Rioja hacer uso de instalaciones, teléfono, fotocopiadora, etcétera, fuera del horario de visitas.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el personal investigador o de empresas que está realizando trabajos encargados por el museo, tiene autorización y libertad de movimiento para utilizar las instalaciones del mismo en orden a la realización de su propia actividad. Sobre todo de la fotocopiadora porque los teléfonos móviles facilitan otras comunicaciones.

Esta accesibilidad, basada en la confianza de un personal previamente autorizado o seleccionado por su capacidad e interés para el propio beneficio del museo, está abierta en cualquier hora de martes a domingos, puesto que el horario de trabajo del museo es más amplio que el de la apertura al público.

Logroño, 14 de febrero de 2017. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

9L/PE-0548 - 0906696- Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que periódicamente se producen inundaciones en el almacén de arqueología y otras ubicaciones del Museo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el almacén de arqueología del Museo de La Rioja se encuentra en el sótano situado bajo el patio pavimentado con adoquines de granito, y en algunas ocasiones se han producido filtraciones de agua que han afectado al techo del mismo y al techo de los armarios, sin llegar a las piezas que en ellos se conservan.

Después de una impermeabilización externa, que no fue efectiva, estamos gestionando el levantamiento del adoquinado y la sustitución de la capa asfáltica para asegurar la estanqueidad de ese suelo y evitar entrada de agua en ningún lugar del sótano.

Logroño, 14 de febrero de 2017. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

9L/PE-0549 - 0906697- Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que existen problemas eléctricos y de climatización en el Museo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el sistema de climatización del Museo de La Rioja, diseñado dentro de la obra de su ampliación por el Ministerio de Cultura, se basa en una nueva tecnología de gas natural para producir calor o frío. Pero ha dado problemas por averías en las válvulas que producen la desconexión y, consecuentemente, picos de calor en la última planta.

En estos momentos estamos gestionando la sustitución del sistema de gas por uno eléctrico, que además evite la presencia de un depósito de agua de mil litros bajo el tejado y la necesidad de análisis continuos y tratamientos con biocidas para prevenir la legionela, según el protocolo del Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria de la Consejería de Salud. En el sistema eléctrico del museo no existen problemas.

Logroño, 14 de febrero de 2017. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

9L/PE-0550 - 0906698- Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto que existen problemas de carcoma desde hace años en varios retablos del Museo de La Rioja y, en caso de respuesta afirmativa, medidas que se han puesto en marcha.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que todas las colecciones que se han expuesto con motivo de la reapertura del Museo de La Rioja han sido sometidas a tratamientos de limpieza y, en su caso, de restauración dirigidos por el Instituto de Patrimonio Histórico Español y la Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Cultura.

No obstante, este verano apareció un foco de carcoma en dos relieves del Retablo de Galbárruli, que fueron inmediatamente tratados dentro del propio museo.

Logroño, 14 de febrero de 2017. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

9L/PE-0551 - 0906699- Pregunta con respuesta escrita relativa a si, a juicio del Gobierno de La Rioja, son adecuadas las medidas de seguridad existentes en el Museo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Museo de La Rioja tiene un sistema de seguridad adecuado a sus instalaciones.

No obstante, desde 2015 se está estudiando su ampliación con la creación de barreras electrónicas que acusen el acercamiento excesivo de los visitantes. Sin embargo, ni la tecnología ni el propio montaje del museo lo han hecho posible por el momento.

Logroño, 14 de febrero de 2017. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

9L/PE-0552 - 0906700- Pregunta con respuesta escrita relativa al procedimiento que se sigue para la adjudicación de adquisición y venta de *souvenirs* en el Museo de La Rioja y el control de los beneficios.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en el Museo de La Rioja solo se vendían reproducciones de *terra sigillata* elaboradas por Carmen Herce, investigadora de técnicas antiguas, domiciliada en Calahorra.

La venta de estas reproducciones se liquidaba periódicamente con la misma, al precio de venta al público que ella misma marcaba.

Logroño, 15 de febrero de 2017. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

9L/PE-0560 - 0907062- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja la evaluación del Plan Integral de la Mujer 2011-2014.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada por su grupo parlamentario, le informamos de que sí. El Gobierno de La Rioja ha llevado a cabo la evaluación del Plan Integral de la Mujer 2011-2014, plan que contenía 49 objetivos y 145 medidas.

Logroño, 16 de febrero de 2017. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0561 - 0907063- Pregunta con respuesta escrita relativa a si tiene intención el Gobierno de La Rioja de aprobar un V Plan Integral de la Mujer, una vez finalizado hace dos años el IV Plan Integral.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En referencia a la iniciativa que plantea su grupo parlamentario, cabe destacar que todos los planes aprobados por el Ejecutivo autonómico se incorporan plenamente a su acción de Gobierno y las diferentes medidas recogidas en los mismos se consolidan y aplican de forma continua, introduciendo las

mejoras pertinentes.

En este sentido, desde el Gobierno de La Rioja se han puesto en marcha medidas como aquellas encaminadas a la prevención de la violencia de género y la protección y atención de las víctimas, o las enmarcadas en el Plan Integral de Apoyo a la Mujer Embarazada.

Del mismo modo, el Ejecutivo regional, en colaboración con la Universidad de La Rioja, está trabajando actualmente en la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de nuestra comunidad autónoma en materia de igualdad, diagnóstico que constituirá la base sobre la que se llevará a cabo el I Plan de Igualdad.

Logroño, 16 de febrero de 2017. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0562 - 0907064-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe un protocolo de derivación para el seguimiento de una mujer víctima de violencia de género según haya interpuesto o no denuncia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En relación con la pregunta que formula su grupo, señalar en primer lugar que, gracias a la estrecha colaboración y coordinación entre servicios como el Centro Asesor de la Mujer, la Oficina de Asistencia a las Víctimas y otras entidades que trabajan en este ámbito, cualquier mujer víctima de violencia machista en nuestra comunidad autónoma va a ser atendida de forma integral según sus necesidades y lo que demande, con independencia de que opte por interponer o no una denuncia.

En este sentido, existe un Protocolo de actuación en materia de violencia de género para la atención a las víctimas con residencia en el partido judicial de Logroño.

El Protocolo de actuación se rubricó en diciembre de 2003 dentro del Acuerdo Interinstitucional para la mejora de la atención a víctimas de maltrato doméstico, violencia de género y agresiones sexuales de La Rioja, un órgano donde se colegian los esfuerzos de las diversas instituciones y organizaciones que, en el territorio riojano, tienen alguna competencia en materia de violencia de género, doméstica e intrafamiliar. Protocolo que actualmente se está revisando.

El apartado tercero del Protocolo, que seguidamente se detalla, se refiere a la actuación conjunta y coordinación para la atención de las víctimas:

Protocolo de actuación conjunta y coordinación entre la Dirección General de Familia y Acción Social y la Dirección General de Justicia e Interior en materia de violencia de género

Tercera. Coordinación de actuaciones entre la Dirección General de Familia y Acción Social y la Dirección General de Justicia e Interior.

A) Coordinación en cuanto a la atención directa a la mujer víctima de violencia doméstica.

1. La Oficina de Atención a la Víctima (OAVD) atenderá a todas aquellas mujeres inmersas en una problemática de violencia doméstica que hayan puesto o no denuncia.

a) Cuando la víctima acuda por iniciativa propia o derivada por cualquier otro servicio que no es el CAM.

Si la víctima, después de pasar por la fase inicial de intervención jurídico/social en la OAVD que abarcara una o dos sesiones, dependiendo de las características del caso, decidiera no denunciar, se derivará al CAM.

Si finalmente interpone denuncia, se le atenderá desde la OAVD.

b) Cuando la víctima es derivada a la OAVD por el CAM.

Siempre que la víctima haya decidido interponer denuncia o ya la haya interpuesto, se le atenderá en la OAVD.

Cuando después de la intervención inicial jurídico/social en la OAVD la víctima decida no interponer denuncia, pero desde la OAVD se detecten necesidades de atención psicosocial, se rederivará al CAM.

2. El Centro Asesor de la Mujer (CAM) atenderá a todas aquellas mujeres inmersas en una problemática de violencia doméstica que hayan puesto o no denuncia.

Después de una primera intervención inicial en el CAM:

Siempre que la víctima haya interpuesto denuncia, se derivará a la OAVD.

Cuando la víctima exprese su intención manifiesta de interponer denuncia y desee asesoramiento al respecto, será derivada a la OAVD.

Cuando la víctima no manifieste claramente su intención de interponer denuncia o tenga dudas al respecto, se continuará con su intervención en el CAM.

Si en cualquier momento de la intervención la víctima manifiesta su voluntad de interponer denuncia, será derivada a la OAVD.

Estos mismos criterios serán de aplicación respecto de las mujeres alojadas en alguno de los centros de acogida gestionados directa o indirectamente por la Dirección General de Familia y Acción Social. Por ello, se comunicarán a la OAVD las entradas y salidas en los citados centros de aquellas mujeres cuya intervención le corresponda conforme a los criterios establecidos en el presente protocolo.

En el caso de los partidos judiciales de Haro y Calahorra, las víctimas son atendidas en las oficinas de asistencia a las víctimas del delito.

Cabe destacar que desde el Gobierno de La Rioja, dentro del referido Acuerdo Interinstitucional, en su seno y en diversas subcomisiones técnicas creadas a tal efecto, se elaboraron más de 11 protocolos de actuación y coordinación, los cuales se han desarrollado y mejorado a lo largo de estos años.

Además, en abril de 2015 se aprobó la Ley 4/2015, de 27 de abril, del estatuto de la Víctima. Su artículo 31 insta al Gobierno de la nación y a las comunidades autónomas a aprobar los protocolos necesarios para proteger a las víctimas, cuestión en la que el Ejecutivo riojano llevaba trabajando varios años, como se ha señalado anteriormente.

Más aún, el Gobierno riojano ha trabajado para mantenerse en vanguardia de la lucha contra esta lacra social, con la aprobación de la Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja, que deriva del referenciado Acuerdo Interinstitucional de 2003, y con el Decreto 1/2014, de 3 de enero, modificado el 21 de marzo del mismo año, por el que se regula la Comisión Institucional de coordinación de actuaciones para la sensibilización, protección y recuperación integral de las víctimas.

Actualmente, desde la Comisión Técnica del Observatorio de Violencia de Género se está impulsando una revisión de todos los protocolos firmados en el marco de dicho Acuerdo Interinstitucional, para adecuarlos a la situación actual y al nuevo marco legislativo.

Logroño, 16 de febrero de 2017. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0563 - 0907065- Pregunta con respuesta escrita relativa al servicio del Gobierno de La Rioja que lleva a cabo actualmente el programa de intervención terapéutica para hombres contra la violencia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En respuesta a la pregunta que formula su grupo parlamentario, señalar que el Programa de Intervención Terapéutica para hombres contra la violencia se desarrolla a través del Centro Asesor de la Mujer, servicio especializado de mujer dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales.

Logroño, 14 de febrero de 2017. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0564 - 0907066- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que tiene previsto el Gobierno de La Rioja proceder a la apertura del alojamiento urgente para víctimas de violencia de género, aprobado en la Proposición no de Ley 9L/PNLP-0119 en el Parlamento de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada por su grupo parlamentario, destacar que, desde el año 2005, el Gobierno de La Rioja garantiza un alojamiento inmediato de emergencia para la mujer víctima de violencia de género y para los hijos a su cargo, un recurso que cuenta además con una intervención integral a nivel psicológico, educativo y social.

El Ejecutivo autonómico ha sumado al servicio de alojamiento e intervención especializada para mujer y menores a su cargo un nuevo recurso, un piso cuyas obras y acondicionamiento han finalizado en fechas recientes para su incorporación a la mencionada red de alojamiento e intervención, que incorpora así cinco nuevas plazas.

Por otra parte, y en referencia a la proposición no de ley a la que alude su pregunta parlamentaria, recalcar, como ya se ha trasladado en ocasiones anteriores, que el Gobierno de La Rioja va a continuar llevando a cabo una coordinación entre los distintos recursos y servicios dependientes de la Administración autonómica y dirigidos a las mujeres víctimas de violencia de género.

Logroño, 14 de febrero de 2017. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-0565 - 0907067- Pregunta con respuesta escrita relativa al servicio del Gobierno de La Rioja en el que recibe asesoramiento una mujer víctima de violencia de género que no ha interpuesto denuncia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En respuesta a su pregunta, indicar que en el partido judicial de Logroño, las víctimas de violencia de género que no han interpuesto denuncia y no desean hacerlo son derivadas al Centro Asesor de la Mujer. Las víctimas con residencia en localidades pertenecientes a los partidos judiciales de Haro y Calahorra son atendidas en las oficinas de asistencia a la víctima del delito.

Ello, en virtud del Protocolo de actuación en materia de violencia de género, rubricado en el año 2003 dentro del Acuerdo Interinstitucional para la mejora de la atención a víctimas de maltrato doméstico, violencia de género y agresiones sexuales de La Rioja. Protocolo que actualmente se está revisando y cuyos términos se han detallado en la pregunta PE-0562 formulada por su grupo parlamentario.

Desde el año 2003, con la firma del mencionado acuerdo interinstitucional, la posterior Ley 3/2011, de 1 de marzo, de prevención, protección y coordinación institucional en materia de violencia en La Rioja y el Decreto 1/2014, de 3 de enero, modificado en su composición el 21 de marzo de ese mismo año, por el que se regula la Comisión Institucional de coordinación de las actuaciones para la sensibilización, protección y recuperación integral de las víctimas de violencia en La Rioja, sin olvidar la reciente normativa nacional en esta materia –Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la Víctima del Delito–, la intervención que se lleva a cabo con las víctimas de violencia de género es integral y abarca el ámbito social, jurídico y psicológico, sin olvidar aspectos importantes como la inserción laboral de las víctimas o el modo de atajar la dependencia emocional que, en ocasiones, tienen respecto de sus agresores.

La estrecha colaboración y coordinación que mantienen servicios como el Centro Asesor de la Mujer, la Oficina de Asistencia a Víctimas y otros que también trabajan en este ámbito garantiza que cualquier mujer víctima de violencia machista es atendida en La Rioja de forma integral, atendiendo a sus necesidades y demandas.

Logroño, 16 de febrero de 2017. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0578 - 0907338-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si los voluntarios que desarrollan actividades de emergencia sanitaria disponen de acreditación que les identifique en el desarrollo de su actividad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

Los voluntarios que desarrollan actividades de emergencia sanitaria, ¿disponen de acreditación que les identifique en el desarrollo de su actividad?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0579 - 0907339- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha desde la que está operativo el programa informático que permite a cada usuario el seguimiento de sus procesos en la gestión de listas de espera de los distintos centros de asistencia especializada.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Desde qué fecha está operativo el programa informático que permite a cada usuario el seguimiento de sus procesos en la gestión de listas de espera de los distintos centros de asistencia especializada?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0580 - 0907340- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Educación ha solicitado colaboración a la asociación Marea Arco Iris para elaborar el protocolo específico en el ámbito educativo sobre acoso escolar por orientación sexual o identidad de género.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el pasado Pleno de 28 de abril de 2016, se aprobó la PNLP-0105, en la que se instaba a la Consejería de Educación a elaborar el protocolo específico en el ámbito educativo sobre acoso escolar por orientación sexual o identidad de género.

¿La Consejería de Educación ha solicitado colaboración a la asociación Marea Arco Iris?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0581 - 0907341- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la Consejería de Educación ha invitado a la asociación Marea Arco Iris a participar en el trámite de elaborar el protocolo específico en el ámbito educativo sobre acoso escolar por orientación sexual o identidad de género.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

En el pasado Pleno de 28 de abril de 2016, se aprobó la PNLP-0105, en la que se instaba a la Consejería de Educación a elaborar el protocolo específico en el ámbito educativo sobre acoso escolar por orientación

sexual o identidad de género.

¿La Consejería de Educación ha invitado a participar en el trámite a la asociación Marea Arco Iris?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0582 - 0907342- Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué no se ha publicado en la web del Gobierno de La Rioja el estudio sobre la evolución de la violencia en el deporte en La Rioja relativo a los cinco últimos años.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Por qué no se ha publicado en la web del Gobierno de La Rioja el estudio sobre la evolución de la violencia en el deporte en La Rioja relativo a los cinco últimos años?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0583 - 0907343- Pregunta con respuesta escrita relativa a dónde se publica el Plan de gestión de listas de espera en asistencia especializada.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Dónde se publica el Plan de gestión de listas de espera en asistencia especializada?

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0584 - 0907353- Pregunta con respuesta escrita relativa a los ajustes (retenciones de crédito) que piensa hacer en el gasto el Gobierno para ajustar el mismo a los recursos comunicados por el secretario de Estado en el mes de octubre.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

A la vista de las recomendaciones realizadas por la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal) en los informes sobre líneas fundamentales de los Presupuestos 2017 para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

¿Qué ajustes (retenciones de crédito) piensa hacer en el gasto el Gobierno para ajustar el mismo a los recursos comunicados por el secretario de Estado en el mes de octubre?

Logroño, 20 de febrero de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0585 - 0907354-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los informes periódicos que va a realizar la Intervención para alertar con anticipación de las decisiones a tomar y poder corregir así las posibles desviaciones que se puedan producir en la ejecución de los Presupuestos de 2017.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

En consecuencia a lo solicitado en la pregunta con respuesta escrita con número de registro 9L/PE-0584 y a la vista de las recomendaciones realizadas por la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal) en los informes sobre líneas fundamentales de los Presupuestos 2017 para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

¿Qué informes periódicos va a realizar la Intervención para alertar con anticipación de las decisiones a tomar y poder corregir así las posibles desviaciones que se puedan producir en la ejecución de los Presupuestos de 2017?

Logroño, 20 de febrero de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0586 - 0907358-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es el método por el que se informará a los distintos grupos del Parlamento de La Rioja de la elaboración de los informes periódicos que posibiliten esa anticipación para la corrección de posibles desviaciones en la ejecución presupuestaria.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

En consecuencia a lo solicitado en la pregunta con respuesta escrita con número de registro 9L/PE-0585 y visto que la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal) recomienda en sus Informes sobre Líneas Fundamentales de los Presupuestos 2017 la implantación de un procedimiento que permita anticipar decisiones y corregir desviaciones en la ejecución de los mencionados presupuestos.

¿Cuál es el método por el que se informará a los distintos grupos del Parlamento de La Rioja de la elaboración de los informes periódicos que posibiliten esa anticipación para la corrección de posibles desviaciones en la ejecución presupuestaria?

Logroño, 20 de febrero de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-0587 - 0907739- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro que trabajen con equipos multidisciplinares y especialistas en patrimonio, en accesibilidad y en nuevas tecnologías ha suscrito el Gobierno de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuántos convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro que trabajen con equipos multidisciplinares y especialistas en patrimonio, en accesibilidad y en nuevas tecnologías ha suscrito el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0588 - 0907741- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro que trabajen con equipos multidisciplinares y especialistas en patrimonio, en accesibilidad y en nuevas tecnologías ha suscrito el Gobierno de La Rioja durante la vigente legislatura.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuántos convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro que trabajen con equipos multidisciplinares y especialistas en patrimonio, en accesibilidad y en nuevas tecnologías ha suscrito el Gobierno de La Rioja durante la vigente legislatura?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0589 - 0907744- Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas económicas que perciben los municipios destinadas a garantizar mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué ayudas económicas perciben los municipios destinadas a garantizar mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0590 - 0907746-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen equipos multidisciplinares para realizar diagnósticos de accesibilidad de los bienes de interés cultural riojanos inventariados que garanticen la accesibilidad universal y el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existen equipos multidisciplinares para realizar diagnósticos de accesibilidad de los bienes de interés cultural riojanos inventariados que garanticen la accesibilidad universal y el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0591 - 0907747-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las ayudas económicas que perciben los municipios destinadas a garantizar mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías la accesibilidad universal.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué ayudas económicas perciben los municipios destinadas a garantizar mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías la accesibilidad universal?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0592 - 0907748- Pregunta con respuesta escrita sobre dónde está publicada la evaluación del año 2014 de las medidas implantadas y ejecutadas de las enfermedades cerebrovasculares del II Plan de Salud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Dónde está publicada la evaluación del año 2014 de las medidas implantadas y ejecutadas de las enfermedades cerebrovasculares del II Plan de Salud de La Rioja?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0593 - 0907749- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen datos estadísticos de incidencia de las personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existen datos estadísticos de incidencia de las personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0594 - 0907751- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen datos estadísticos de prevalencia de las personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existen datos estadísticos de prevalencia de las personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0595 - 0907753- Pregunta con respuesta escrita relativa a en cuántas campañas de divulgación ha colaborado la Consejería de Salud para prevenir el ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿En cuántas campañas de divulgación ha colaborado la Consejería de Salud para prevenir el ictus?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0596 - 0907756- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se ha protocolizado el seguimiento en Atención Primaria tras el ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿En qué fecha se ha protocolizado el seguimiento en Atención Primaria tras el ictus?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0597 - 0907758- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se han incorporado los programas de terapia ocupacional al tratamiento rehabilitador multidisciplinar de una persona afectada por ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿En qué fecha se han incorporado los programas de terapia ocupacional al tratamiento rehabilitador multidisciplinar de una persona afectada por ictus?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0598 - 0907760- Pregunta con respuesta escrita relativa a si los afectados por ictus reciben sesiones de terapia ocupacional.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Los afectados por ictus reciben sesiones de terapia ocupacional?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0599 - 0907762- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen protocolos de seguimiento poshospitalarios de personas afectadas por ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existen protocolos de seguimiento poshospitalarios de personas afectadas por ictus?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0600 - 0907765- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen equipos multidisciplinares especialistas en daño cerebral adquirido en los hospitales de nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existen equipos multidisciplinares especialistas en daño cerebral adquirido en los hospitales de nuestra comunidad?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PE-0601 - 0907766- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existen unidades hospitalarias de neurorrehabilitación en los hospitales de nuestra comunidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 141 y siguientes), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existen unidades hospitalarias de neurorrehabilitación en los hospitales de nuestra comunidad?

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1252 - 0906690-. Solicitud de información relativa al estudio sobre la posible integración y prestación del servicio del Centro de Coordinación Operativa SOS Rioja directamente por personal dependiente de la Administración Pública autonómica, analizando las posibles alternativas y soluciones, y garantizando los puestos de trabajo de las personas que actualmente prestan servicios en dicho centro.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1253 - 0906702-. Solicitud de información relativa al listado de personas con permiso para acceder a las instalaciones del Museo de La Rioja fuera del horario de visitas, especificando nombre y apellidos, razón por la cual se concede el permiso, persona que ha concedido el permiso y tiempo de concesión del permiso.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1254 - 0906703-. Solicitud de información relativa al listado de personas que figuran como donantes del Museo de La Rioja, especificando nombre y apellidos, donación y fecha de la misma.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1255 - 0906704-. Solicitud de información relativa a relación de reparaciones efectuadas después de la apertura del Museo de La Rioja en las obras ejecutadas, especificando coste de las reparaciones, empresa que las ha realizado, procedimiento seguido para la concesión de las mismas y fecha.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1256 - 0906705- Solicitud de información relativa a copia del protocolo sobre distribución de publicaciones del Museo de La Rioja.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1257 - 0906706- Solicitud de información relativa a copia del listado de personas que realizan restauraciones del patrimonio histórico-artístico del Museo de La Rioja, especificando nombre y apellidos, titulación y procedimiento para la concesión de las mismas.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1258 - 0906707- Solicitud de información relativa a copia del listado de quejas del Museo de La Rioja, especificando razón de la queja, estado de tramitación y soluciones aportadas.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1259 - 0906708- Solicitud de información relativa a relación de ayudas concedidas para cooperar en la financiación de la impartición del primer y segundo curso de Bachillerato en centros docentes privados autorizados de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por cursos escolares, desde su puesta en marcha hasta la fecha, especificando número, centro docente y cuantía.

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1260 - 0906712- Solicitud de información relativa a remisión en formato digital de todos los expedientes administrativos incoados en 2016 por la Consejería de Agricultura ante las solicitudes de plantación de viñedo, tanto los finalmente concedidos como los denegados, al amparo del Decreto 86/2015, de 2 de octubre, por el que se regula la adaptación del control del Potencial Vitícola de La Rioja tras la aplicación del Reglamento (UE) N.º 1308/2013 por el que se crea la Organización Común de Mercados de los productos agrarios.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1261 - 0906713- Solicitud de información relativa a relación pormenorizada (discriminando por peticionario, término municipal, polígono y parcela) de las fincas rústicas incluidas en las solicitudes para la plantación de nuevos viñedos presentadas ante la Consejería de Agricultura en el año 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1262 - 0906714- Solicitud de información relativa al número de hectáreas que han sido objeto de procesos de cambio de uso del terreno, pasando de "forestal" a "agrícola", en los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, ambos incluidos, de varios municipios.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1266 - 0906851- Solicitud de información relativa a relación de calles o viales (carreteras o caminos) de titularidad autonómica que se encuentran ubicados dentro del casco urbano de Logroño.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1269 - 0906854- Solicitud de información relativa a relación de todos los expedientes existentes relativos a la construcción y equipamiento del Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino (ICVV).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1270 - 0906855- Solicitud de información relativa a relación de todos los expedientes existentes relativos a la construcción y equipamiento de la Bodega Institucional del Gobierno de La Rioja (Finca La Grajera).

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-1271 - 0906859- Solicitud de información relativa a copias impresas de las memorias de valores naturales elaboradas por el Gobierno de La Rioja para la declaración como áreas naturales singulares de diversos espacios en los términos municipales de Calahorra, Alfaro, Villarroja y Lagunilla del Jubera.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1272 - 0907046- Solicitud de información relativa a los beneficiarios que se incluyen en el intervalo de recepción de autorizaciones de entre 2 ha y el máximo recibido (20,5084 ha), según los datos publicados en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 150, de 28 de diciembre de 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1273 - 0907050- Solicitud de información relativa a los expedientes para la descalificación de terreno forestal pertenecientes a los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, con la siguiente información: extensión de terreno –en hectáreas– que fue objeto de cada descalificación, discriminando por expediente y por municipio; titular de cada uno de los expedientes relacionados; informe técnico del visto bueno para la desclasificación de cada uno de los expedientes incoados.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1274 - 0907051- Solicitud de información relativa a relación de solicitudes de desclasificación de terreno forestal tramitadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, que finalmente fueron desestimadas, discriminadas por años, términos municipales, superficie que se solicitaba desclasificar y titular de la solicitud.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1275 - 0907052- Solicitud de información relativa a cuantía destinada al programa "Buenos Tratos" de prevención de conductas violentas en niños y niñas, dependiente del Centro Asesor de la Mujer, durante los ejercicios presupuestarios 2015 y 2016.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1276 - 0907053- Solicitud de información relativa al número de hombres que han participado en el Programa de intervención terapéutica contra la violencia durante los años 2015 y 2016, especificando el número de hombres que han iniciado el programa en cada uno de los años y el número de hombres que han finalizado el mismo.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1277 - 0907054- Solicitud de información relativa a relación de centros educativos que han participado en el programa "Buenos Tratos" de prevención de conductas violentas en niños y niñas durante los años 2015 y 2016.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1278 - 0907055- Solicitud de información relativa a las acciones y temporalidad de las mismas que se llevan a cabo en los centros educativos para el asesoramiento y seguimiento del programa "Buenos Tratos" de prevención de conductas violentas en niños y niñas, dependiente del Centro Asesor de la Mujer.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1279 - 0907056- Solicitud de información relativa a las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2016 en relación con el Programa de Relaciones Positivas, dirigido a la prevención de la violencia entre los jóvenes, dependiente de la Oficina de Atención a la Víctima.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1280 - 0907057- Solicitud de información relativa al número de menores que han sido atendidos durante los años 2015 y 2016 en el programa "Apóyame" de atención integral a menores expuestos a violencia de género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1281 - 0907058- Solicitud de información relativa al número de mujeres que han sido atendidas en el Centro Asesor de la Mujer durante los años 2015 y 2016, especificando el número de casos que han solicitado ayuda como consecuencia de un proceso de violencia de género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1282 - 0907059- Solicitud de información relativa al número de mujeres que han ingresado en los años 2015 y 2016 en la Red de alojamiento de mujeres del Gobierno de La Rioja, especificando el número de casos derivados de violencia de género y de jóvenes gestantes.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1283 - 0907060- Solicitud de información relativa al número de mujeres atendidas en la Oficina de Atención a la Víctima durante los años 2015 y 2016 como consecuencia de un proceso de violencia de género, especificando el número de casos que han accedido a este servicio previo y posterior a la denuncia.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1284 - 0907061- Solicitud de información relativa al número de dispositivos GPS proporcionados desde la Oficina de Atención a la Víctima durante los años 2015 y 2016 a mujeres víctimas de violencia de género.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas,

ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1295 - 0907311-. Solicitud de información relativa a relación de las necesidades sanitarias de todos los distritos del municipio de Logroño, desglosadas por centros y consultorios médicos, que abarque desde el año 2010 hasta la presente fecha.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las necesidades sanitarias de todos los distritos del municipio de Logroño, desglosadas por centros y consultorios médicos, que abarque del año 2010 hasta la presente fecha.

Logroño, 15 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1296 - 0907312-. Solicitud de información relativa a relación de las necesidades sanitarias de todos los barrios del municipio de Logroño, desglosadas por centros y consultorios médicos, que abarque desde el año 2010 hasta la presente fecha.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de las necesidades sanitarias de todos los barrios del municipio de Logroño, desglosadas por centros y consultorios médicos, que abarque del año 2010 hasta la presente fecha.

Logroño, 15 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1297 - 0907329-. Solicitud de información relativa al documento del Plan de mejora de listas de espera.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El pasado 19 de julio de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de Parlamento de La Rioja, serie B, número 80, el informe del grado de ejecución de la resolución aprobada por el Pleno de fecha 10 de marzo de 2016, relativa a la PNLP-0083.

Se solicita el documento relativo al Plan de mejora de listas de espera.

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1298 - 0907330- Solicitud de información relativa al documento del modelo del sistema integral de seguridad y protección para prevenir y erradicar el acoso escolar en cualquiera de sus modalidades.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud del documento relativo al modelo del sistema integral de seguridad y protección para prevenir y erradicar el acoso escolar en cualquiera de sus modalidades.

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1299 - 0907331- Solicitud de información relativa al documento del Plan de gestión de las listas de espera en asistencia especializada elaborado por la Consejería de Salud.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento relativo al Plan de gestión de las listas de espera en asistencia especializada elaborado por la Consejería de Salud.

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1300 - 0907332- Solicitud de información relativa al estudio de planificación de las necesidades tanto educativas como sanitarias de la ciudad de Logroño y de las distintas comarcas para los próximos años.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El estudio de planificación de las necesidades tanto educativas como sanitarias de la ciudad de Logroño y de las distintas comarcas para los próximos años.

Logroño, 16 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1301 - 0907352- Solicitud de información de la redacción del proyecto básico y de ejecución de "Adecuación del proyecto de obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño", finalizado el 7 de septiembre de 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información de la redacción del proyecto básico y de ejecución de "Adecuación del proyecto de las obras de construcción de una Escuela de Enfermería y Edificio para Dispositivos Sanitarios y de Emergencias en Logroño", finalizado el 7 de septiembre de 2016.

Logroño, 20 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1302 - 0907359- Solicitud de información sobre relación de los cambios de centro realizados durante el curso escolar y autorizados por la consejería competente que se han producido desde el curso 2012/2013 dentro del sistema educativo riojano, desglosados estos por año escolar e indicando para cada uno de ellos el centro de origen y destino y el curso en el que se encontraba escolarizado el alumno o alumna, y señalando, por último, de manera somera, el motivo de la autorización de ese traslado.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de los cambios de centro realizados durante el curso escolar y autorizados por la Consejería competente, que se han producido desde el curso 2012/2013 dentro del sistema educativo riojano. Desglosados estos por año escolar e indicando para cada uno de ellos el centro de origen y destino y el curso en el que se encontraba escolarizado el alumno o alumna y señalando por último de manera somera, el motivo de la autorización de ese traslado.

Logroño, 20 de febrero de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1305 - 0907456-. Solicitud de información relativa a cuentas e informes de auditoría completos para los años 2015 y 2016 para la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Cuentas anuales e informes de auditoría completos para los años 2015 y 2016 (este último cuando se encuentre disponible) para la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

Logroño, 27 de febrero de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1306 - 0907768-. Solicitud de información relativa a relación desglosada de todos los equipos multidisciplinares de la Dirección General de Cultura y Patrimonio existentes encargados de realizar diagnósticos de accesibilidad de los bienes de interés cultural riojanos inventariados.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación desglosada de todos los equipos multidisciplinares de la Dirección General de Cultura y Patrimonio existentes encargados de realizar diagnósticos de accesibilidad de los bienes de interés cultural riojanos inventariados.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1307 - 0907770-. Solicitud de información relativa al documento íntegro de todos los planes relativos al uso de las nuevas tecnologías en la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural riojano.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento íntegro de todos los planes relativos al uso de las nuevas tecnologías en la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural riojano.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1308 - 0907773- Solicitud de información relativa al documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, la accesibilidad universal desde 2013 hasta el año presente (desglosadas por concepto, importe de la ayuda y ejecución de la misma).

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, la accesibilidad universal desde 2013 hasta el año presente (desglosadas por concepto, importe de la ayuda y ejecución de la misma).

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1309 - 0907776- Solicitud de información relativa al documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, la accesibilidad universal desde 2013 hasta el año presente.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, la accesibilidad universal desde 2013 hasta el año presente.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1310 - 0907779- Solicitud de información relativa al documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad en lo relativo a los bienes de relevancia local inscritos en la sección correspondiente del sistema riojano de inventarios de patrimonio cultural desde el año 2013 hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento íntegro de todas las ayudas económicas a los municipios destinadas a garantizar, mediante soluciones constructivas o nuevas tecnologías, el derecho a participar en la vida cultural de las personas con discapacidad en lo relativo a los bienes de relevancia local inscritos en la sección correspondiente del sistema riojano de inventarios de patrimonio cultural desde el año 2013 hasta el año en curso.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1311 - 0907780- Solicitud de información relativa a relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en materia de patrimonio.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

La relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en materia de patrimonio.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1312 - 0907781- Solicitud de información relativa a relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en museología.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la

Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

La relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en museología.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1313 - 0907782- Solicitud de información relativa a relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en accesibilidad.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

La relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en accesibilidad.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1314 - 0907783- Solicitud de información relativa a relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

La relación total de los convenios de colaboración suscritos entre el Gobierno de La Rioja y las entidades sin ánimo de lucro en nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1315 - 0907784- Solicitud de información relativa al documento relativo a la evaluación del año 2014 de las medidas implantadas y ejecutadas de las enfermedades cerebrovasculares del II Plan de Salud de La Rioja.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento relativo a la evaluación del año 2014 de las medidas implantadas y ejecutadas de las enfermedades cerebrovasculares del II Plan de Salud de La Rioja.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1316 - 0907785- Solicitud de información relativa a la estadística de incidencias de todos los casos de personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad desde 2012 hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

La estadística de incidencias de todos los casos de personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad desde 2012 hasta el año en curso.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1317 - 0907786- Solicitud de información relativa a la estadística de prevalencia de todos los casos de personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad desde 2012 hasta el año en curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

La estadística de prevalencia de todos los casos de personas afectadas por daño cerebral adquirido en nuestra comunidad desde 2012 hasta el año en curso.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1319 - 0907788-. Solicitud de información relativa al documento relativo al protocolo de seguimiento en Atención Primaria tras el ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento relativo al protocolo de seguimiento en Atención Primaria tras el ictus.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1320 - 0907789-. Solicitud de información relativa al documento relativo a los procedimientos de fisioterapia y logopedia incluidos en el tratamiento rehabilitador multidisciplinar desde el periodo intrahospitalario de un afectado por ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento relativo a los procedimientos de fisioterapia y logopedia incluidos en el tratamiento rehabilitador multidisciplinar desde el periodo intrahospitalario de un afectado por ictus.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1321 - 0907790-. Solicitud de información relativa al documento relativo a los programas de terapia ocupacional para el tratamiento rehabilitador multidisciplinar de una persona afectada por ictus.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El documento relativo a los programas de terapia ocupacional para el tratamiento rehabilitador multidisciplinar de una persona afectada por ictus.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1322 - 0907791- Solicitud de información relativa a las convocatorias del Gobierno de La Rioja de los proyectos de investigación interdisciplinar en ictus desde el año 2012 hasta el presente curso.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Las convocatorias del Gobierno de La Rioja de los proyectos de investigación interdisciplinar en ictus desde el año 2012 hasta el presente curso.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1323 - 0907792- Solicitud de información relativa al programa de formación continuada sobre Patología Cerebrovascular del 2015.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El programa de formación continuada sobre Patología Cerebrovascular del 2015.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1324 - 0907793- Solicitud de información relativa al programa de formación continuada sobre Patología Cerebrovascular del 2016.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El programa de formación continuada sobre Patología Cerebrovascular del 2016.

Logroño, 6 de marzo de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/SIDI-1325 - 0907802- Solicitud de información relativa al número de solicitudes para matricularse en las religiones judía, islámica y evangélica, presentadas durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017, desglosadas por confesión para cada uno de los distintos niveles educativos; confesiones distintas a la católica que se encuentran reconocidas por los distintos acuerdos de cooperación celebrados por el Estado español y amparadas por la Ley de Libertad Religiosa y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de solicitudes para matricularse en las religiones judía, islámica y evangélica, presentadas durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017, desglosadas por confesión para cada uno de los distintos niveles educativos. Estas confesiones distintas a la católica se encuentran reconocidas por los distintos acuerdos de cooperación celebrados por el Estado español y amparadas por la Ley de Libertad Religiosa y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.

Logroño, 7 de marzo de 2017. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad autorizar la siguiente comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SEIC-0059 - 0907257- Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Administración Pública y Hacienda, para que explique el desglose de las inversiones, ayudas o apoyos económicos que se han realizado en la capital y en las distintas cabeceras de comarca riojanas por parte del Gobierno durante la actual IX Legislatura.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, y Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con los artículos 41 y 153 del Reglamento del Parlamento de La Rioja, que rige las comparecencias de miembros del Gobierno, hacen llegar la siguiente

solicitud:

Solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Administración Pública y Hacienda, para que explique el desglose de las inversiones, ayudas o apoyos económicos (incluida repercusión de las acciones de las distintas consejerías) que se han realizado en la capital y las distintas cabeceras de comarca riojanas por parte del Gobierno durante la actual IX Legislatura.

Logroño, 13 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad autorizar la siguiente comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Fomento y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SEIC-0060 - 0907258-. Comparecencia urgente del consejero de Fomento y Política Territorial, don Carlos Cuevas Villoslada, para informar sobre la puesta en marcha del traspaso del tráfico pesado de la N-232 a la AP-68 en su tramo riojano.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz, diputada y portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, y Diego Ubis, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud de lo establecido en los artículos 41 y 153 del Reglamento del Parlamento de La Rioja.

SOLICITAN

La comparecencia urgente del consejero de Fomento y Política Territorial, D. Carlos Cuevas Villoslada, para informar sobre la puesta en marcha del traspaso del tráfico pesado de la N-232 a la AP-68 en su tramo riojano. Esta medida fue uno de los compromisos a realizar de manera urgente en la reunión que mantuvieron D. Carlos Cuevas y D. Íñigo de la Serna Hernáiz, ministro de Fomento, con los representantes de todos los grupos parlamentarios el pasado 26 de enero.

Logroño, 13 de febrero de 2017. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 10 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la siguiente comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de marzo de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SEIC-0061 - 0907710-. Comparecencia del consejero de Administración Pública y Hacienda ante la comisión correspondiente con objeto de presentar la Agenda Digital Riojana.

Gobierno de La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Al amparo de lo establecido en el artículo 153.2 del Reglamento del Parlamento, solicito comparecer a petición propia ante la comisión correspondiente con objeto de presentar la Agenda Digital Riojana.

Logroño, 1 de marzo de 2017. El consejero de Administración Pública y Hacienda: Alfonso Domínguez Simón.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40